

146/90

REPUBLICA DE CHILE .
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE GUERRA

PERIODO
PRESIDENCIAL
002203
ARCHIVO

INFORME PARA PREPARACION
DEL MENSAJE PRESIDENCIAL
AÑO 1990

MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL.

INFORME PARA PREPARACION MENSAJE PRESIDENCIAL 1990

I. ESTADO DE SITUACION DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

1) Condición actual del Ministerio

a) Funciones asignadas al Ministerio de Defensa Nacional según la legislación vigente.

a.1) A nivel central del Ministerio

- Desarrollar las actividades relativas a la defensa nacional y seguridad interna del Estado.
- Fiscalización y control de armas y explosivos.
- Verificar la aplicación de la ley N° 18.356, de 1984, sobre artes marciales.
- Colaborar con el ministerio del Interior en las medidas que se adopten para prevenir catástrofes naturales y actuar ante sus efectos.
- Desarrollar acciones tendientes a reprimir la delincuencia, el tráfico de drogas y el consumo de estupefacientes.

a.2) A nivel de entidades dependientes o relacionadas

Además de sus misiones propias, y connaturales en el ámbito de la seguridad nacional, las instituciones realizan las siguientes tareas complementarias:

Ejército de Chile

- Cooperar con sus medios al incremento de la red vial, para permitir la integración terrestre de sectores aislados del territorio nacional.
- Cooperar al fomento de la industria nacional colaborando a los sectores público y privado con producción material y con prestación de servicios en las distintas especialidades de la ingeniería militar.

- Mantener y actualizar en forma permanente la cartografía oficial de nuestro territorio, a través de organismos especializados en la materia.

Armada de Chile

- Contribuir al incremento de las actividades marítimas tanto comerciales como deportivas, tendientes a un mejor aprovechamiento de los recursos potenciales del país en este rubro.

- Mantener el sistema de seguridad para la navegación y materializar el rescate de embarcaciones y tripulantes en nuestro mar territorial o fuera de él cuando es requerido.

- Prestar servicios a usuarios nacionales y extranjeros en todas las especialidades de la ingeniería naval y fomentar la construcción e investigación en esta área.

- Realizar acciones tendientes a inculcar en la ciudadanía valores permanentes relacionados con los intereses marítimos nacionales.

Fuerza Aérea de Chile

- Materializar el enlace aéreo en zonas aisladas o de difícil acceso del territorio nacional mediante el transporte de carga y de pasajeros.

- Fomentar la industria aeronáutica y la investigación en esta área, a la vez que prestar sus servicios especializados a los requerimientos extrainstitucionales en cualquiera de las especialidades de la ingeniería que le son propias.

- Contribuir al mejoramiento de los servicios meteorológicos y de ayuda a la navegación aérea con el objeto de entregar un servicio cada vez más eficiente y seguro a los usuarios.

- Realizar acciones de asistencia a la comunidad, a través del Servicio Aéreo de Rescate.

Carabineros de Chile

- *Vigilar y mantener la seguridad y el orden públicos; reprimir la delincuencia; prevenir la comisión de delitos en especial contra la seguridad interna, el terrorismo y el tráfico y consumo de estupefacientes.*

- J
- Velar por el correcto uso de las vías públicas.
 - Mantener la asistencia al menor en situación irregular.

Policía de Investigaciones de Chile

- Contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública mediante la investigación de delitos y la represión de la delincuencia, los atentados contra la seguridad del Estado y del terrorismo.

- Controlar el ingreso y salida de personas del territorio nacional.
- Efectuar el control de extranjeros en el país.
- Prevenir y reprimir el tráfico de estupefacientes y su consumo.
- Representar a Chile como miembro de la Organización Internacional de Policía Criminal.

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

- Impartir conocimientos vinculados a la seguridad y desarrollo nacional, y realizar investigaciones o trabajos relacionados con estas materias,

Dirección General de Movilización Nacional

- Desarrollar actividades en materias relacionadas con reclutamiento y movilización, control de armas y explosivos y práctica de artes marciales.

Dirección General de Deportes y Recreación

- Ejecutar las políticas de deporte y recreación

Defensa Civil de Chile

- Desarrollar actividades de preparación y alistamiento de sus recursos humanos y materiales para cooperar con los fines de la defensa nacional, seguridad interior del Estado y apoyo a la comunidad.

- Colaborar en las medidas preventivas y ejecutivas destinadas a paliar los efectos causados por catástrofes de diversa naturaleza que afecten a la población.

Cruz Roja de Chile

- Prestar servicios a la comunidad en caso de desastres naturales, desarrollar tareas de acción social y de salud en tiempos normales y auxiliar a las autoridades sanitarias de las Fuerzas Armadas en tiempo de guerra.

b) Condición actual de los recursos del Ministeriob.1) Situación del personal (planta)

En general, las dotaciones de personal de los organismos dependientes de este Ministerio, les permiten cumplir sus tareas en forma apropiada. Es del caso mencionar en este aspecto, la situación de la Dirección General de Deportes y Recreación, en el sentido que su accionar depende en gran medida, de la participación activa de aproximadamente 150.000 personas que laboran voluntariamente en las organizaciones deportivas y recreativas.

Con respecto a Carabineros de Chile, es de público conocimiento, el déficit de personal que históricamente adolecen sus cuadros, situación que se ha ido agravando con el aumento vegetativo de la población. Similar situación presenta la Policía de Investigaciones de Chile.

b.2) Situación presupuestaria

Los problemas de restricción que presentaban las instituciones de las Fuerzas Armadas, en rubros operacionales fundamentales, como vestuario, equipo, material de guerra, etc., se encuentran en la actualidad en un nivel aceptable para el cumplimiento de sus misiones. Carabineros y la Policía de Investigaciones por su parte, cuentan con un presupuesto limitado, como resultado de las restricciones que históricamente han afectado a estas instituciones.

II. Cuenta de la labor efectuada.

Las instituciones y organismos dependientes de esta Cartera de Estado, han continuado desarrollando sus actividades en forma normal, con la eficiencia y responsabilidad que les son propias.

Las Fuerzas Armadas y de Orden, alejadas de responsabilidades de gobierno, se han abocado plenamente a sus labores profesionales, dejando de manifiesto durante el acto electoral del 14 de diciembre de 1989, el alto grado de vocación profesional de todos y cada uno de sus miembros, lo que mereció el reconocimiento unánime de la ciudadanía. Así, integradas a todos los procesos y aspiraciones del devenir nacional y sin desatender sus funciones específicas, han prestado su valioso aporte en los más variados campos del desarrollo del país, destacando aquellos vinculados con la industria militar, naval y aeronáutica; la investigación tecnológica, cartografía, etc.

Las actividades más relevantes y tareas programadas para el año 1990, por el nivel central y las entidades dependientes, son las que se indican:

Nivel Central

- Ley N° 18.948 "Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas".
- Ley N° 18.953, dicta normas sobre movilización nacional.
- Ley N° 18.961 "Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile".
- Ley N° 18.943 disuelve la Central Nacional de Informaciones.
- Ley N° 18.912, modifica ley orgánica de FAMA E.
- Ley N° 18.887, modifica artículo 26 ley de control de armas.
- DS. (Guerra) N° 342, de 1990, modificatorio de los reglamentos Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional y Orgánico y de Funcionamiento de la Subsecretaría de Guerra, que permite designar en los cargos de subsecretarios de Defensa a civiles, acorde con la Constitución Política del Estado.

Nivel entidades dependientes

a) Ejército de Chile

a.1) Situación actual

(1) Personal

- El personal tanto de línea como de los servicios han tenido un incremento consecuente con las necesidades de la Institución y conforme a la planificación anual de corto y mediano plazo. Este crecimiento se ha distribuido en los distintos escalafones, de Oficiales, Cuadro Permanente y Empleados Civiles, Asimilados a grado y Personal a Jornal.

- Esta mayor dotación ha sido concordante y sujeta a la normativa legal que permite un aumento anual del 5% en personal, a fin de que el Ejército cumpla eficientemente con las misiones y tareas que le son propias dentro de la Defensa Nacional.

(2) Organización y perfeccionamiento profesional.

Acorde con los avances tecnológicos y experiencia institucional, el Ejército ha mantenido una constante labor de perfeccionamiento y reestructuración orgánica, tendiente a optimizar el empleo de sus medios.

a.2) Tareas programadas

Para lo que resta de 1990, el Ejército ha previs-

to consolidar los objetivos institucionales que permitan optimizar su capacidad operativa, asegurando de esta forma el rol que la constitución le asigna.

(3) Capacitación soldados conscriptos.

- Dentro del propósito que anima al Alto Mando de la Institución de cumplir sus obligaciones profesionales específicas y al mismo tiempo servir a la comunidad en otros campos del quehacer nacional, el Ejército se ha preocupado de incluir en sus planes y programas de capacitación profesional para los soldados conscriptos que año a año ingresan a sus filas, conocimientos de técnicas y una capacitación laboral en diversas especialidades que indudablemente les permitirá desempeñarse con mejores posibilidades cuando se reintegran a la vida civil.

- Lo señalado precedentemente nos lleva a concluir que el servicio militar obligatorio es un procedimiento legal de trascendental importancia, no solo para incrementar la capacidad operacional que requiere un Ejército en la misión de disuadir a sus potenciales adversarios, sino que también es una herramienta de incalculable valor para incorporar en nuestra juventud los valores patrios.

(4) Construcción red vial.

- La carretera austral en la X. y XI. regiones ha integrado plenamente al territorio nacional una extensa zona de riquezas potenciales insospechadas. De la misma forma las obras viales que se ejecutan en las provincias de El Loa, Osorno, Puerto Montt y Ultima Esperanza, son un fiel reflejo de la abnegación y el espíritu de sacrificio con que los soldados del Ejército participan activamente en el desarrollo y crecimiento del país.

(5) Ingeniería militar y labores cartográficas.

- En relación a la ingeniería militar se continuó efectuando importantes inversiones en maquinarias y capaci

tación del personal, buscando autosuficiencia en esta área e incorporando tecnología moderna para el desarrollo industrial militar.

- Es importante destacar también, el aporte que entrega el Instituto Geográfico Militar al país, especialmente en la información cartográfica y textos de estudios que contienen el conocimiento y riqueza geográfica de la nación, los que se encuentran al alcance de estudiantes de todo nivel, agricultores, industriales, empresarios y públicos en general.

(6) Actividad antártica.

Se ha continuado la exploración por mar congelado, en dirección península Jason, con la finalidad de efectuar los estudios para la instalación de una nueva base en ese sector que proyecte la presencia nacional en el mar de Wedell. Se estudia también el comportamiento fisiológico del hombre, para obtener mayores antecedentes sobre las reacciones humanas en el territorio helado

SECTOR ARMADA DE CHILE

Como es sabido, la Armada no solo se encuentra en un excelente nivel tecnológico y de capacidad disuasiva, sino que realiza una variedad de actividades en tiempo de paz para beneficio mediato e inmediato de la comunidad y del progreso económico y social. Me referire solo a algunas de estas funciones:

(1) Seguridad Marítima y Descontaminación Marina , "

La Armada de Chile ha tenido y seguirá teniendo especial preocupación por proteger la vida humana en el mar sea de cualquier nacionalidad como asimismo, las embarcaciones en peligro, no importando la bandera que las identifique. Es así como el Servicio de Búsqueda y Rescate Marítimo, menudo es activado para atender diferentes situaciones de emergencia en el mar, como ocurrió con 8 naves mercantes y pesqueros de bandera soviética cuyos tripulantes gravemente enfermos fueron desembarcados a hospitales chilenos.

En otras 85 oportunidades, diversas emergencias fueron atendidas a través de radioayudas médicas y también gracias a las señales de seguridad de emergencia y socorro se evitaron numerosos accidentes marítimos.

Por su parte, la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante está participando en labores de efectiva seguridad a la vida humana en el mar, ríos y lagos chilenos, ejerciendo la importante función de vigilancia y control de actividades en las costas y en las aguas antes dichas.

Asimismo, atendida la determinante influencia de la actividad marítima para el desarrollo económico nacional, la Subsecretaría de Marina, en estrecho contacto con la Dirección General del Territorio Marítimo, ha creado recientemente un departamento especializado de Concesiones Marítimas y puesto en ejecución un proceso de modernización en el otorgamiento de dichas concesiones, lo que producirá un enorme ahorro de tiempo a los interesados, sin perjuicio que, paralelamente, comenzará a elaborarse un catastro de las ya otorgadas.

En materia de descontaminación, la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, se encuentra desarrollando diversas

actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente acuático y desarrollando un programa de evaluación del impacto ambiental causado por cualquier tipo de contaminación, orientado a asesorar a terceros interesados. Asimismo, dicha Dirección General está empeñada en la formulación y ejecución de una política de apoyo a la investigación en áreas de: determinación de biomasas, manejo de recursos hídricos, estimación de estándares uniformes de emisión de residuos industriales líquidos, contaminación química por metales pesados, etc., todo lo cual en la actualidad es muy insuficiente.

(2) Actividades Hidrográficas, Oceanográficas y Antárticas

El Instituto Hidrográfico de la Armada, con el apoyo de unidades navales de superficie y aéreas bajo el control operativo de las zonas navales respectivas, está efectuando una profunda actividad hidrográfica y oceanográfica en el presente año, todas ellas orientadas a perfeccionar la cartografía náutica existente y a la confección de otras nuevas, mediante trabajos de sondaje y apoyo geodésico, sin perjuicio de publicaciones destinadas a brindar la seguridad a la navegación.

En lo que respecta a la campaña antártica, entre los meses de diciembre a marzo de 1990, la Armada participó empleando el buque transporte "Piloto Pardo", el escampavía "Yelcho" y por primera vez, el remolcador de alta mar "Galvarino", para transportar los medios logísticos de sostén de las actividades que desarrollan las bases ubicadas en dicho continente. Durante la campaña se movilizaron 265 personas que debían participar en las actividades antárticas chilenas, 2.343 toneladas de carga nacional y 466 toneladas de materiales diversos para la construcción de una estación de recopilación de datos satelitales.

La Armada de Chile participará en el presente año activamente en:

- La operación de la base naval antártica "Arturo Prat" y la ejecución de diversos estudios en terreno.
- El apoyo logístico de transporte durante la campaña 1990/91 a iniciarse en el próximo mes de noviembre, para satisfacer las necesidades de las otras instituciones de la defensa nacional que mantienen bases en el territorio antártico y de otros organismos nacionales y extranjeros que efectúan actividades científicas y de investigación.

- El mantenimiento y modernización de la señalización marítima, consistente en el reemplazo del material instalado por otro sistema alimentado por energía eléctrica de origen solar, lo que sin duda le otorgará una mayor confiabilidad y persistencia. Este sistema de alimentación es uno de los más recientes y eficaces en uso en la actualidad.

(3) Astilleros y Maestranzas de la Armada

Los Astilleros y Maestranzas de la Armada están desarrollando una activa gestión en la reparación de naves mercantes, de pesca y otros artefactos navales, tanto nacionales como extranjeros, mostrando una desarrollada y sostenida tendencia de crecimiento, con lo que se ha logrado afianzar la participación en el mercado de reparación de naves y sobrepasar las metas esperadas de ventas por servicios otorgados a terceros.

Dentro de esta área, ASMAR está desarrollando un proyecto denominado "Buque Pesquero Oceánico" de doble propósito cerco/ arrastre, de 1.200 m³. de capacidad de bodega con suficiente autonomía para operar más allá de las 200 millas náuticas, de todo lo cual se espera una buena acogida en el mercado nacional e internacional.

Además, aprovechando las capacidades instaladas disponibles, se continúa prestando servicios de fabricación y reparación a la industria pesada en proyectos tales como la construcción de puentes - grúas, de 50 y 100 toneladas de levante para centrales hidroeléctricas, la construcción de una red de distribución de oxígeno y servicios para una planta siderúrgica y la fabricación de dos chimeneas de 70 y 30 metros de altura, para un nuevo complejo maderero.

En el ámbito que le es propio, la empresa continuará fortaleciendo su presencia en el mercado de reparaciones de naves, gracias a la eficiencia y capacitación de sus trabajadores. Especial significación tendrá para esto la apertura política y reanudación de relaciones de Chile con países que tienen una importante participación en las actividades marítimas.

(4) Crucero de Instrucción del B.E. "Esmeralda"

El 22 de abril recién pasado, el buque escuela "Esmeralda" dió comienzo a su XXXV viaje de instrucción de Guardiamarinas y Grumetes de la Armada Nacional, siendo realizada esta ceremonia con la presencia y despedida oficial del Presidente de la República.

Si importante es la instrucción marinera y el entrenamiento de las promociones de Oficiales y Gente de Mar, también es de gran trascendencia a el país, la representación que de él llevan al extranjero su Comandante y Dotación. Conocido es el papel que juega el Buque Escuela Esmeralda en este sentido y sabidos son los favorables resultados que logran nuestros marinos en los países amigos que el buque visita, correspondiendo a esta ocasión pasear el pabellón nacional por Norte y Sudamérica y por Europa y África.

(5) Conferencia Naval Interamericana

En el pasado mes de abril, a Chile y a nuestra Armada, le cupo el honor de ser anfitrión y organizar la Conferencia Naval Interamericana a la que asistieron ~~señores~~, delegaciones del más alto nivel de Argentina, Brasil, Bolivia, Estados Unidos, Venezuela, Perú, Uruguay y Canadá, ~~entre~~ *Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Paraguay.*

De los principales acuerdos logrados en esta Conferencia, cabe mencionar la creación de un banco de datos destinado a difundir informaciónes navales a la que tendrán acceso todas las fuerzas navales del continente y se interesen en utilizar este medio, como asimismo, mancomunar esfuerzos contra la lucha del narcotráfico y el narcoterrorismo y ejercer un mayor control sobre la presencia de naves extranjeras en aguas jurisdiccionales.

(6) Participación de la Marina en otras instancias

Durante los meses que lleva la actual administración, tanto la Armada como la Subsecretaría del sector, han tenido activa participación en varias materias importantes para el desarrollo nacional, tales como la Comisión de Pesca, que a nivel del Ejecutivo ha estudiado reformas a la Ley de Pesca y la Comisión Especial del artículo 4° de la ley de Fomento a la Marina Mercante, en estrecha colaboración con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

(7) Operaciones Unitas

Al igual que en años pasados, en 1990 la Armada de Chile participará en la XXXI Operación Unitas, la cual se realiza en forma combinada con la Armada de los Estados Unidos de América.

La participación de nuestra Armada en una operación de este tipo, se enmarca dentro del concepto y compromiso de la defensa hemisférica, considera de extremada importancia y utilidad, toda vez que junto con fortalecer los vínculos de amistad entre ambas Armadas, permite demostrar alto grado de eficiencia de las unidades navales nacionales y adoptar técnicas y procedimientos empleados por una Armada que cuenta con un mayor desarrollo tecnológico.

c) Fuerza Aérea de Chile

c.1) Labor efectuada

(1) Feria Internacional del Aire y del Espacio

Durante el mes de marzo se desarrolló la VI Feria Internacional del Aire y del Espacio con la participación de 24 países expositores, 510 stands y la exposición de 92 aeronaves, aumentando considerablemente el área utilizada.

Es indudable que dada la trascendencia actual de FIDAE se puede decir que ésta ha llegado a constituir un evento no sólo parte de la Fuerza Aérea de Chile sino que del ámbito nacional. Lo anterior se puede observar a través del aumento del público visitante, el cual llegó a la cantidad de 300.000 stands en sólo 3 días dedicados a esta actividad.

En el aspecto técnico-profesional, ocupa la primera y más importante muestra de productos aeronáuticos y asociados de toda América, sirviendo a su vez a la industria nacional al darse a conocer al mercado internacional. Un ejemplo de ello, lo constituye el avión Pillán, fabricado por ENAER, que entró al mercado en gran medida gracias a esta feria. Se espera asimismo, que el avión Nancú, de reciente producción siga igual camino.

(2) Actividades antárticas

Durante el año 1989, la Institución continuó con la exploración hacia el interior del Continente Antártico, evaluando las condiciones del refugio ubicado en los Montes Ellsworth. Asimismo, apoyó quince operaciones científicas en las cuales participaron tanto INACH como la Universidad de Chile con un total de 75 científicos.

En el aspecto deportivo, apoyó las actividades del Campeonato Internacional de Skí, efectuado en la Base Teniente Marsh.

Entre las labores de infraestructura, se construyó el vital oleoducto entre Bahía Fieldes y el aeródromo.

La actividad turística en el Territorio Antártico se incrementó notablemente. En este sentido la FACH trasladó y otorgó servicios de alojamiento a 210 turistas de distintas nacionalidades.

(3) Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR)

A partir de fines del año pasado, Chile se ha incorporado al Programa Internacional COSPAS-SARSAT, Sistema de Búsqueda y Salvamento asistido por satélites. Este sistema busca disminuir los tiempos de demora entre la ocurrencia de un accidente y la ubicación de la aeronave o nave siniestrada, aumentando las posibilidades de sobrevivencia a las tripulaciones involucradas.

Durante el presente año, Chile, a través del Servicio de Búsqueda y Salvamento, se encuentra participando en un Ejercicio Internacional cuya fase práctica se realizará en el mes de Octubre de 1991.

(4) Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAE)

Esta Empresa se encuentra abocada al desarrollo de proyectos orientados a disminuir la dependencia tecnológica en materias aeronáuticas.

Derivado de la capacidad adquirida, se encuentra efectuando la modernización del material de combate de nuestra Institución.

La gran demanda de servicios de diferentes rubros, especialmente en el área metal-mecánica, estimulará el incremento de capacidades de la Industria Nacional con el consiguiente incremento de las fuentes de trabajo.

(5) Dirección General de Aeronáutica Civil

La D.G.A.C. tiene considerado continuar con el perfeccionamiento de la infraestructura aeronáutica en general, de acuerdo a lo siguiente:

(a) Servicios de Navegación Aérea

- Materialización de la unificación de los Centros de Control de Tránsito Aéreo.

- Instalación de sistemas de aterrizaje instrumental (ILS) pista 35 del Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- Mejoramiento y mantenimiento de radares.
- Instalación sistema de luces de aproximación para Arica y Temuco.
- Iluminación pista 01-19 en Punta Arenas.
- Implementación condiciones vuelo instrumental para los Aeródromos de Los Angeles.

(b) Servicios Meteorológicos

- Completar el desarrollo de la estación meteorológica automática de Puerto Montt.
- Materializar la quinta etapa del sistema de recepción y envío de información meteorológica por satélite (APT WEFAX-BASE MARSH)
- Materializar la primera etapa de la modernización del sistema meteorológico para el aeropuerto Arturo Merino Benítez.

(c) Servicio Extinción de Incendios

- Construcción Cuartel Servicio de Salvamento y extinción de incendio para AD de Concepción y La Serena.
- Reposición de material para el servicio de extinción de incendios a lo largo del país.
- Tercera etapa de adquisición de carros extintores de incendio (4 carros).

(6) Actividades Aerofotogramétricas

Durante el presente año el Servicio Aerofotogramétrico ha continuado apoyando las actividades orientadas al desarrollo nacional, dando cumplimiento a las solicitudes planteadas por diferentes Empresas y Organismos, destacándose las siguientes áreas:

(a) Forestal

Levantamientos aerofotogramétricos en los sectores de Lonquimay, Chillán, Los Angeles, para el control en el proceso de tala reforestación y clasificación de bosques.

(b) Energía

Levantamientos aerofotogramétricos en los sectores de Corral Quemado, Farellones, Valle Nevado, Colbún-Machicura, para planificación, desarrollo y tendido eléctrico.

(c) Minería

Levantamientos aerofotogramétricos al interior de Copiapó (sector Laguna el Negro Francisco) para la explotación de recursos mineros del tipo ferroso.

Asimismo, se han efectuado trabajos para los siguientes proyectos: Los Bronces, El Teniente, El Salvador y Chuquicamata, orientados al control de desarrollo de explotación y expansión minera.

(d) Area urbana

Levantamientos aerofotogramétricos solicitados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para controlar y planificar el desarrollo urbano del Area Metropolitana

d) Carabineros de Chile

d.1) Labor efectuada.

La institución, en el marco constitucional existe para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad interior. En el cumplimiento de su rol institucional Carabineros efectúa una muy variada y extensa gama de actividades en el país, tales como : Intensificar la labor preventiva y de control de los delitos contra las personas y contra la propiedad; colaborar al Poder Judicial en dar eficacia al derecho; mantener vigilancia de la frontera terrestre, en especial, de aquellos pasos fronterizos no habilitados; continuar prestando apoyo a pobladores en sectores aislados o de difícil acceso; proporcionando seguridad directa e indirecta a las instalaciones de los SS.UU.PP., organismos de gobierno y autoridades que requieran de seguridad pública; colaborar a CONAF. en la prevención de incendios forestales y en la labor educativa de la población en esta materia; participar en las acciones destinadas a la preservación del medio ambiente; fiscalizar, dar asistencia y protección a los menores en situación irregular, según lo estipula la ley N° 16.618 de menores; fiscalizar y controlar en coordinación con S.A.G., las contravenciones a la Ley de Pesca y Caza; contribuir al control y fiscalización del comercio sexual y campaña de prevención del SIDA; contribuir con la autoridad pertinente en el control y fiscalización a normas de calificación cinematográfica y video cassette; incrementar las acciones preventivas contra la drogadicción y el alcoholismo y colaborar en el estudio de la normativa y proposición de enmiendas al D.L. N° 1.094 de 1975, sobre Ley de Extranjería.

Es digno de destacar el rol que cumplió durante el proceso electoral de diciembre último, como asimismo, el realizado con motivo de la transmisión del mando supremo de la Nación, demostrando gran capacidad profesional y espíritu de servicio.

(1) Control de la Delincuencia

Carabineros de Chile cumple un rol eminentemente preventivo, intentando neutralizar el incremento de los delitos contra las personas, la propiedad, la moral y la familia.

(2) Apoyo a la Labor Judicial

Importante es consignar el apoyo a la administración de justicia, tramitando ordenes judiciales, con un resultado que alcanza el 86,5 % de efectividad.

(3) Control del Tráfico ilegal de Drogas y Estupefacientes

Desde este ángulo la Institución destina personal altamente especializado, desarrollando un trabajo esencialmente operativo y desarticulador de bandas traficantes. Se registra en el período la incautación de drogas más cuantiosa realizada hasta ahora en la historia del país.

Se decomisó 793, 48 kilos de clorhidrato de cocaína, 27.643 kilos de marihuana y 15.254 dosis de fármaco, el valor estimativo de los elementos incautados asciende a M\$ 22.712.500.

(4) Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos

De un total de 2.498 denuncias de robos de vehículos motorizados, se recuperaron 2.014, poniendo a disposición de los Tribunales a los responsables de tales delitos. Se incautaron 187 vehículos en cumplimiento de órdenes judiciales. El valor de los vehículos recuperados asciende a M\$ 2.326.693.

(5) Grupo de Operaciones Especiales

Ha cumplido una amplia labor de difusión de medidas de seguridad para prevenir accidentes en el agua, en la montaña y por uso de fuegos artificiales.

Tiene permanente intervención en rescate de personas y en la desactivación de artefactos explosivos.

La Institución pone mayor énfasis en la acción preventiva para lograr disminuir los accidentes de tránsito. Con ese fin educa, impulsa campañas de información y difusión de normas preventivas en períodos estacionales, como salidas de clases, temporada de verano, regreso de vacaciones y fines de semana, entre otros.

Como parte de su labor preventiva en esta materia, se han formado 3.600 Brigadas Escolares.

La fiscalización de la Ley de Tránsito se tradujo en 596.640 denuncias por diversas infracciones.

Por su parte el Instituto de Investigaciones Viales Psicotécnicas de la Institución, ha prestado asesoramiento técnico y profesional a diferentes Instituciones, Municipalidades, Organismos y Empresas.

(7) Actividades Fronterizas

En su misión de resguardar las fronteras terrestres, Carabineros desarrolló 17.083 patrullajes en diferentes medios, con un total de 918.294 kilómetros recorridos, manteniéndose en coordinación permanente con los integrantes de las Instituciones Policiales de los países vecinos.

En la prevención de la Fiebre Aftosa, la Institución en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero, ha implementado planes especiales de control, a través de avanzadas en los sectores cordilleranos.

Por otra parte, el personal de Carabineros de Frontera, atiende 50 instalaciones meteorológicas de Chile.

(8) Servicios Aeropoliciales

Las actividades aéreas de la Institución se han desarrollado hacia labores preventivas y de servicios de comodidad públicos.

Participó en 1.841 misiones aéreas de patrullaje. Su acción permitió contribuir al rescate de personas en el litoral, traslados de heridos, control y regulación de tránsito y prevención de otros riesgos públicos.

Carabineros en orden a evitar la contaminación ambiental y restablecer para los habitantes, "en especial del Area Metropolitana, sus derechos a un ambiente sano, desarrolló la siguiente labor : Retiró de la circulación 8.355 vehículos considerados contaminantes, notificó 1.995 infracciones por contaminación del ambiente, cursó 943 denuncias por circular con revisión técnica vencida, notificó 736 infracciones por uso indebido de bocina, cursó 31.464 denuncias por no respetar la restricción vehicular, 15.033 denuncias por estacionamiento indebido y 561 denuncias por carga y descarga en horas prohibidas.

En todo caso, en este año y con motivo de las nuevas medidas de control de contaminantes ambientales adoptada por el Gobierno, Carabineros deberá cumplir tareas decisivas de control y prevención en este campo.

(10) Labor Social

La Institución se preocupa de la atención de los menores en situación irregular a través de la Fundación NIÑO Y PATRIA y la estrecha colaboración a la Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM), cuya benéfica labor favorece a 4.300 niños en todo el territorio nacional, incluida Isla de Pascua.

Por otra parte la labor social en este aspecto se tradujo en la materialización de operativos cívicos y sanitarios, fortalecimiento de la chilenidad en los sectores fronterizos y campañas de alfabetización de adultos.

(11) Formación y Capacitación Profesional

El personal a través de los cursos de especialización, perfeccionamiento y actualización de materias referidas a las ciencias policiales y sociales mantienen un nivel de preparación constante y adecuado para el cumplimiento de sus diversas misiones específicas.

Por medio de los departamentos de Extensión e Investigación del Instituto Superior de Ciencias Policiales, se han realizado eventos académicos destacándose entre otros : Seminarios, Charlas y Cursos con asistencia de representantes nacionales y extranjeros.

d. 2) Proyectos a Futuro

Los diferentes proyectos de interés institucional no se

han materializado a la fecha por razones exclusivamente presupuestarias, las que deben ser consideradas como prioritarias por el actual Gobierno, y son las siguientes :

(1) Aumento de la dotación

Obtener el financiamiento para aumentar la actual Planta Institucional, a fin de absorber el déficit histórico de personal y equilibrar la relación que debe existir entre la dotación de Carabineros y el crecimiento vegetativo de la población.

(2) Desarrollo de la capacidad operativa

A su vez, se hace necesario dotar a Carabineros de los recursos materiales que le permitan potenciar los servicios que presta la dotación actual de personal, a través de una mayor movilidad, mejoramiento de las comunicaciones y un apoyo tecnológico adecuado.

(3) Cuarteles Policiales

Construcción de Cuarteles e instalaciones policiales en nuevos núcleos poblacionales, que debido al desarrollo y crecimiento del país se han ido construyendo en distintos sectores y que requirieren necesaria y urgentemente del apoyo institucional, a fin de satisfacer la demanda de seguridad de la comunidad.

e.1) Condición actual de la Institución(1) Aspectos Generales.

La situación general de la Institución, presenta diversos aspectos susceptibles de ser mejorados, tarea a la que está abocada la Dirección General. Estos se refieren principalmente al mejoramiento del desarrollo de la carrera profesional, así como de la eficiencia de los distintos niveles jerárquicos y el reforzamiento de la moral institucional. Especial mención merece la colaboración amplia ofrecida por la alta dirección del Poder Judicial en el cumplimiento estricto y oportuno de las pesquisas y actividades de investigación que requiera la judicatura para mejor desempeño de su función.

En el plano material hay que anotar que existe escasez de recursos de apoyo a la función policial; se aprecia la necesidad de incrementar los medios logísticos de la Institución, a fin de que estén acordes con el grado de desarrollo alcanzado por el país, como asimismo, de adecuar el sistema judicial a las exigencias de un sistema político-social moderno.

(2) Situación de Personal

- Su actual dotación comprende :

(a) Planta Oficiales	2.851.-
(b) Planta Servicios Generales	1.825.-
(c) Planta Empleados Civiles	101.-

TOTAL " 4.777.- Funcionarios

Esta dotación es sensiblemente inferior a la que fija el D.L. N° 1.147, de 5.914 funcionarios, siendo de todas formas insuficiente para el cumplimiento de las diversas tareas que el ordenamiento jurídico impone a esta Institución.

(3) Situación Presupuestaria

El presupuesto para la Institución corresponde al 4,97% del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, lo que significa M\$ 8.087.065. De esta suma se destinan M\$ 7.279.720, para gastos de personal y sólo queda para el resto de las necesidades, la suma de M\$ 747.345.

- La acción de la Institución con un presupuesto operativo de M\$ 747.345 anuales, se traduce en carencias que reducen el rendimiento operativo a niveles que impiden cumplir cabalmente las funciones

que la Constitución y la ley le fijan.

e.2) Labor Efectuada.

(1) Readequación de los mandos superiores, trayendo consigo el ascenso de funcionarios en los grados de menor jerarquía, en el escalafón de Oficiales Policiales.

(2) Modificación de la normativa interna con el objeto de hacer más expedito el accionar policial y administrativo.

(3) Modificación del curso de perfeccionamiento para Inspectores, que se efectuaba por correspondencia y que ahora será dictado en forma regular, por un año, en el Instituto Superior de la Policía de Investigaciones de Chile.

(4) Revisión y programación del mejoramiento del sistema de telecomunicaciones de la institución.

(5) Revisión del sistema computacional para ampliar y mejorar su aplicación operativa y administrativa.

(6) Creación de un organismo especializado para la producción de inteligencia requerida por las autoridades de Gobierno.

(7) Renovación de mandos en organismos policiales y administrativos, buscando a los más capacitados para ejercerlos.

e.3) Tareas Programadas.

(1) Tareas inmediatas.

- Aplicación del Reglamento Orgánico, fundamentalmente en lo relacionado con la Orgánica de la Institución.

- Aumento del personal de las diferentes plantas.

- Funcionamiento del Centro de Capacitación Profesional con sus distintas escuelas, establecido por ley.

- Renovación de material: vehículos, comunicaciones y armamento.

- Término definitivo de la construcción de la Escuela de

Investigaciones Policiales, en calle Ramón Freire de la comuna de Maipú.

- Presencia de la Policía de Investigaciones de Chile, en todos los controles fronterizos a lo largo del país.

- Revisión de los programas de estudio de los diferentes cursos institucionales.

- Preparación de proyectos policiales destinados a elevar el nivel de eficiencia institucional con financiamiento nacional y externo.

(2) Tareas a largo plazo.

- Formación y creación de laboratorios de criminalística por lo menos en las siguientes ciudades:

- Antofagasta.
- Valparaíso.
- Concepción.
- Punta Arenas.

- Aumento de capacidad del computador existente, implementación de una red computacional a lo largo de todo el país y, en especial en los pasos fronterizos para un mejor control y expedita atención a viajeros.

- Contrucción y reparación de cuarteles a lo largo del país y habilitación de cuarteles en pasos fronterizos.

- Obtener los recursos para el pago de asignación de especialidad al personal.

f) Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Actividades realizadas y proyectos para 1990.

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos continuó realizando su labor docente y de difusión de la problemática de la seguridad y el desarrollo del país en sus expresiones social, económica, política y otras. Para ello se realizaron cuatro cursos regulares, graduándose a su término 88 alumnos, todos profesionales de nivel medio y superior de la Administración Civil del Estado y de las instituciones de la Defensa Nacional.

Paralelamente, se realizaron ciclos de conferencias y seminarios sobre temas de actualidad política, estratégica, económica, de seguridad regional, etc., con asistencia de los alumnos, invitados especiales, agregados militares acreditados ante el Gobierno de Chile y delegaciones extranjeras en visita al país.

Para 1990, se continuará con esta labor, la cual se complementará con la realización de un curso de Defensa Nacional para profesionales y académicos civiles interesados en la materia, en el que se tratarán todos los temas que inciden en los problemas de la seguridad y defensa nacionales y sus relaciones con otras áreas del quehacer nacional. De este modo se pretende crear un lugar de encuentro y aproximación civil militar, para discutir y desarrollar en profundidad temas de interés recíproco de la mayor importancia, dentro de la nueva institucionalidad que vive el país.

g) Dirección General de Movilización Nacional

g.1) Labor efectuada

- Dentro de las actividades de reclutamiento se efectuaron las convocatorias de ciudadanos para realizar el Servicio Militar Obligatorio, proporcionando facilidades a las personas que postulaban a continuar estudios superiores para postergar esta obligación. También se convocó a cursos especiales de estudiantes a realizar en los meses de verano.

- Se continuó efectuando el control de armas y explosivos y las actividades relacionadas con la práctica de artes marciales, a lo que se ha sumado la fiscalización del tiro ciudadano, a raíz de la modificación que en ese sentido se introdujo al decreto ley N° 2.306, de 1978, sobre reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas.

g.2) Tareas programadas

- Las tareas prioritarias para el presente año, se refieren a:

. La obtención de locales e infraestructura adecuados para el funcionamiento de las oficinas cantonales de reclutamiento, y

. La materialización del proyecto de modernización a nivel nacional de los sistemas de informática y computación de este servicio.

h) *Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER)*

h.1) *Proyección del Deporte y la Recreación*

El deporte y la recreación constituyen preocupación prioritaria del gobierno, lo cual se traduce en tareas específicas que abarcan diversos ámbitos de acción:

a) En el orden de los principios fundamentales, se hace imprescindible:

- Echar las bases sólidas de una teoría del deporte, que permita concebirlo como un factor esencial para el crecimiento físico y espiritual del país, diseñado sobre una nueva ética deportiva y recreativa.

- Iniciar el estudio de una nueva ley del deporte y la recreación que, manteniendo lo positivo de la actual, supere las múltiples limitaciones, dualidades y ambigüedades existentes.

b) En lo institucional, se impone la tarea urgente de descentralizar la Dirección General de Deportes y Recreación (Digeder), tendiendo a:

- La normalización jurídica de su funcionamiento.
- La regionalización de su estructura administrativa.

- La fluidez y eficiencia de su relación con las organizaciones deportivas y recreativas del país y la eficacia en su función de superintendencia.

c) En el orden operativo, las principales tareas se orientan a:

- Apoyar decididamente el deporte de alto rendimiento.

- Prestar su apoyo eficiente al desarrollo y funcionamiento del fútbol profesional.

- Desarrollar prioritariamente el deporte popular, especialmente en los sectores sociales más marginales.

- Prestar atención prioritaria a la recreación popular.

h.2) Condición actual

Situación de personal

- Para ejercer sus funciones, DIGEDER cuenta sólo con una organización nacional. Con el objeto de cumplir con el imperativo de la regionalización y extender su acción a todo el país ha debido delegar parte de sus funciones en los consejos provinciales de deportes, de las provincias en que se encuentra el asiento de las capitales regionales.

- La insuficiencia de funcionarios de planta, ha obligado a contar con la colaboración de personal contratado por el Consejo Provincial, para asegurar el normal funcionamiento del servicio en todo el territorio.

Situación presupuestaria

- El presupuesto aprobado por el Ministerio de Hacienda para 1990 alcanza a M\$ 4.799.945. De este presupuesto, los ingresos Polla Gol son M\$ 4.438.899.

- DIGEDER estimó inicialmente que los ingresos de Polla Gol para 1990 alcanzarían sólo a M\$ 4.217.921. En el ingreso de Polla Gol hasta el 15 de abril, existe una disminución sobre el monto estimado de M\$ 137.720.

h.3) Labor efectuada

- La gestión institucional en el período septiembre 1989 - abril 1990, se desarrolló fundamentalmente en el área de planificación en los ámbitos deporte generalizado, de alto rendimiento y fútbol profesional y, además, se refirió a mantener en operación el plan anual 1989, con la supervisión de los proyectos ejecutados.

- En el área de planificación, se conformó el plan anual, participando en él no menos de 50 mil dirigentes en la formulación, evaluación y selección de los 30 mil proyectos de Deporte y Recreación para, finalmente, seleccionar 7 mil que conforman la acción de fomento que desarrollará DIGEDER en 1990.

- En el área operativa, en lo que al deporte generalizado se refiere, destaca la ejecución de proyectos masivos tales como "DIGEDER en tu población", gimnasia masiva escolar, juegos populares y autóctonos, plan de fomento de la natación, verano deportivo en tu escuela, gimnasia para la tercera edad y otros. Dichos proyectos registraron una participación sobre 500.000 personas con un aporte DIGEDER cercano a los \$ 80 millones.

- En materia de infraestructura se ejecutaron 140 proyectos con un aporte DIGEDER de \$ 550 millones. Entre las obras realizadas destaca la terminación de complejos deportivos y gimnasios comunales. Como obras nuevas es preciso destacar la construcción de multicanchas en centros poblacionales dotadas de cierre perimetral, iluminación e implementación permanente.

- Finalmente, en acciones referidas al alto rendimiento deportivo, DIGEDER apoyó a 20 disciplinas que representaron al país en 35 torneos internacionales tomando parte en ellos 474 deportistas,

h.4) Tareas programadas en el mediano y corto plazo

- Contribuir a la formación física de la juventud, mediante la dinamización del canal escolar, la reactivación de los campeonatos escolares de nivel regional y nacional, y el establecimiento de iniciativas en sectores de extrema pobreza.

- Contribuir al mejoramiento cualitativo del deporte y la recreación, mediante la instalación de una escuela nacional de formación de dirigentes deportivos y recreacionales.

- Desarrollar un programa de captación y promoción de talentos deportivos.

- Incentivar la recreación y el deporte masivo, mediante la creación de centros vecinales de recreación y deportes.

- Canalización de los recursos estatales mediante organismos racionalizados y eficientes, para lo cual se exige :

. El máximo de organización de los canales escolar, laboral, vecinal y Fuerzas Armadas.

.La transformación del canal universitario en un canal para toda la educación superior, incluyendo la privada.

. Creación de un canal rural, eliminando el actual canal recreativo y asimilando sus componentes a la estructura general existente.

- Diversificación de las fuentes de financiamiento, destinadas al deporte y la recreación, tendiendo a incorporar recursos provenientes de la cooperación internacional, del sector privado del país y de otras fuentes alternativas, que permitan ampliar la cobertura de la actividad de DIGEDER.

i) Defensa Civil de Chile

i.1) Labor efectuada

- De acuerdo a las funciones que se le asigna, esta entidad desarrolló a través de todo el territorio, actividades de capacitación de los voluntarios en diferentes especialidades, tales como: radio-operadores; monitores de primeros auxilios; auxiliares de rescate y de orden; camilleros; mensajeros; auxiliares de bomberos y otros.

- Su labor fundamental la realizó prestando apoyo sanitario y de orden general, en todos los actos y eventos de alguna importancia, sean estos deportivos, religiosos, de carácter político, etc. Entre éstos se mencionan:

. Actividades de Fiestas Patrias

. Campeonato deportivo "Orlando Guaita"; internacional de kárate; vuelta ciclística de Chile; festival aéreo, etc.

. Actividades relacionadas con las elecciones y traspaso del mando presidencial.

. Colectas en favor de entidades de bien público.

. Recitales musicales de gran concurrencia masiva.

- Se procedió, durante el período, a la actualización del registro de predios y catastros.

- La red de telecomunicaciones de la Defensa Civil, continuó desarrollando su labor de apoyo a la comunidad.

i.2) Tareas programadas

- Reestudiar su Ley Orgánica, que data de 1945, a fin de adecuarla a las necesidades actuales de dicha Institución.

j) Cruz Roja de Chile

j.1) Labor efectuada.

- La actividad docente y atención de salud constituyó uno de los aspectos más importantes de la Cruz Roja, a través de ella se preparó a numerosas voluntarias en especialidades como enfermería, asistentes rurales, socorristas, especialistas en banco de sangre, etc., impartiendo además cursos populares o charlas sobre temas como primeros auxilios, enfermería en el hogar, prevención de accidentes, drogadicción y alcoholismo, etc.

- Las acciones propias de esta entidad se materializaron ante solicitudes de autoridades de Gobierno o particulares, para la instalación y atención de puestos de primeros auxilios con ocasión de eventos masivos, tales como durante el plebiscito del año 1989, elección presidencial y transmisión del mando presidencial el 11 de marzo recién pasado.

- Participó activamente en coordinación con el Ministerio de Salud, en la campaña nacional contra el SIDA y otros

- Realizó construcción y entrega de 50 casas en Melipilla con fondos de la Cruz Roja Americana.

- Dentro de otras labores relevantes, es destacable:

. Programa de recolección de sangre para hospitales y postas.

. Atención integral de la mujer en sus locales, en aspectos de salud y maternidad.

. Servicio de búsqueda de personas en el territorio nacional y en el extranjero.

. Distribución de ropa y alimento.

. Mantención de colonias de vacaciones de niños (8) y centros de capacitación y recreación (3).

j.2) Tareas programadas

- Propender al aumento de entidades y socios y en general, de todas las actividades que realiza.

- En lo inmediato, creación de una entidad Cruz Roja en la villa "Las Estrellas" de la base aérea FACH en el territorio antártico chileno.